

# de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Jó 120 Otvil.—Artículo 1.º Las leyes obligaran en la Península, Islas dalecres y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si enellas no se dispusiere otra cosa, le enten esá techa la promalgación el día en que termine la inserción de la legen la «Gaceta». - Art. 2.º La ignorar cia ce las leges no escrita ce an complimiento. 16 -109 or denom de 2 de Lorit v de 1 v 31 de Octubre 101 45 L. -Inmediatamente que 108 Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin dispondran fij un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los Sres. Secretar es cuidirán; bajo se más estreche responsabilidad de nvar vs nimeros de este Boletir, coli colonados ordenadamente para su encuadernación, ou o companiente el final de constante sono

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición o idial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil. Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se s virán sin previo pago de su importe.

#### PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes pago adelantado.

Puera, por razón de franqueo, trimestre

A los Ayuntamientos, un trimestre.

Tarifa de insercionez

Pias.

Por cada linea del ancho de una columna del cuerpo 

PARTE OFICIAL

TO A SECURE OF THE PARTY OF THE SECURE S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Rugeria, S. A. R. el Principe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Famil r continuen sin noveded en su in portante salud

(«Gaceta» num. 119 de 28 Abril.)

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

# GOBERNACION

Direccion general de Sanidad.

CIRCULARES

Por Real orden dei Ministerio de Estado de fecha 31 de Marzo último, se dice a este Departamento lo que sigue:

La Legacion de Turquia tiene el honor de poner en conocimiento del Ministerio de Estado que los barcos extraojeros que lleguen a puertos luccos deberan llevar una patente de Sanidad visada por el Consulado furco del último puerto de arribo. Los barcos que no lleven este visado no podran entrar en los puertos torcos. En el caso de que no existiera Consulado turco en el ultimo puerte de arribo, la patente de Sauldad debera ser visada por el Consulado de Turquia en cualquiera otro puerto extranjero.»

Loque se bace público para que por los Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos sean teni das en cuenta las anteriores mani-

Madrid 21 de Abril de 1924.—El Director general, Francisco Muri-

Conto in de Calaspair difficilité Esta Dirección general se ha ser-

vido disponer:
1. Que para cumplimientar Cuanto preceptua el art. 2º transitorio del Regiamento per cha elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, aprobado por Real de creto de 9 de Febrero urtimo, los Subdelegados da Farmacia comunicarán à este Centro el número exacto de distintivos o etiquet is que ne cesiten los fermacéuticos, alma-

cenistas y detallistas de su distrito, para serles facilitadas á la mayor brevedad posible por este Centro.

2° Que se recuerde à los farma céuticos, almacenistas y detallistas de especialidades que con arreg'o al articulo transitorio 2.º del Real de creto vigente de 9 d. Febrero ú ti mo, disponen de tres meses de plazo para presentar en la Dirección general de Sinidad una relación jurada de todas las especialidades que posean.

El plazo dermina el día 13 del proximo mes de Mayo, así como tam bién el de inscripción de las espe cialidades no registradas.

Madrid 22 de Abril de 1924.-E Director general, Francisco Muri 10.

Señores Gubernadores civiles y Comandantes militares de Me illa, Ceuta y Campo de Gibra't r.

«Gaceta» núm. 115 de 24 de Abril.)

Segunda sección.

# GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 1.285.

Con motivo de la suscripción abierta en este Gobierno en favor de los demnificados por las inun daciones del Raal, han sido entregados en este Centro los siguientes donativos:

oli alkomen kon dia kananda	Pts. Cts.
Suma anterior	5.570 15
Un comerciante.	. 10 »
D. Fernando Coello y P rez del Pulgar.	
Total	5.680 15

Continua abierta la suscripción. Murcia 29 de Abril de 1924.

> El General Gobernador civil, Federico Baeza.

ob Buddings in Número 1.286

SECRETARIA.—NEGOCIADO 2.º

#### Circular

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2.º del Real decreto de 25 de Fabrero próximo pasado y previo infirme favorable de la Junta provincial de Sinilid, ha acordado con esta f cha confim ir en propieda i en el cargo de Sub lelegado de Médicina del partido judicial de Yecla, á D. Ramon Pareja Pérez, toda vez que fué nombrado para dicho cargo con carácter de interino en 21 de Junio de 1923, y lo ha venido desempeñado con verdadero celo é inteligencia,

6 pts.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia 29 de Abril de 1924. El General Gobernador civil, Federico Baeza.

#### Anuncio

En la Secretaria del Gobierno civil se encuentra à la venta el nuevo Estatuto municipal, al precio de 4'50 pesetas ejemplar.

Número 988.

SECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS

PROVINCIA DE MURCIA

Instalaciones eléctricas.

Don Jesus García, como Presidente de la Sociedad «El Triunfo», ha presentado en este Gobierno civil una instancia pidiendo autorización para establecer una linea de transporte de energia eléctrica de alta tensión que partiendo de la Central Eléctrica establecida en el sitio denominado Soto de Damián, termino de Abaián, termine en la caseta del motor que la indicada Sociadad tiene establecida en el sitio denominado «Corona», del mismo término. Solicita también se le conceda el derecho á la información de servi dumbre forzosa de paso de corriente sobre los predios de dominio pú blico, del Estado, municipales y propiedad particular que se cruzan con la linea.

A la solicitud se acompaña el proyecto completo de instalación de la linea, en el que figura el plano del trazado, con la indicación de todos los predios á que afectan la servidumbre.

La linea cuyo establecimiento se solicita será aerea trifi ar, para co rri-nte alterna trifasica y trabajara á la tensión de 4.500 volties. Los conductores serán de cobre electro lítico, de 3'5 milimetros de diámetro y se coloc rán desnu los sobre postes de madera de pino de 7'00 metros de altura y de 24 centimetros de diámetro en su base, apoyandose sobre aisladores de porcelana de triple campana tipo «De'ta».

Lo que se pone en conocimiento del público á fin de que todo aquel

que se crea perjudicado en sus intereses, pueda presentar la reclamación que estime oportuna, que le sera admitida durante el plazo de treinta días, contados a pertir de la fecha de publicación del presente anuncio y á las horas hábiles de oficina, en la Sección de Fomento de este Gobierno instalada en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, calle de Rique me número 18, donde está de manifiesto el proyecto de la linea.

Murcia 29 de Marzo de 1924.

El General Gobernador civil, Federico Baeza.

Número 1.284. DISTRITO FORESTAL DE MURCIA

PROVINCIA DE MURCIA

AREA REISEVESEMES (Species) Anuncio

Pinos inmaderables.-Abarán.

El día 30 de Mayo próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la Alcaldia de Abarán, bejo la presidencia del Sr. Alcalde, la primera subista para la enajenación de dos mil estéreos de leña de pinos inmaderables, que como aciareo han de cortarse en el monte de la pertenencia de dicho pueblo número 40 del Catalogo, denominado «Sierra de la Pilas, dentro del cuartel de veinticinco hectáreas, comprendidos por los siguientes linderos: Norte, Barranco de los Corrales; Este, Barranco de la Poza de los Corrales; Sur, término de Banca, y Oeste, de Norte à Sur la linea de pinatos marcados como á cincuenta metros entre si, siendo el t po de tasación de dos mil pesetas; debiendo advertir que si quedase desierta por falta de postores esta primera subasta, se celebrará la segunda diez dias después á igual hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

El rematante depositará en la Habilitación de este Distrito forestal la cantidad de ciento noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos, con destino al abono de los derechos de indemnizaciones por las operaciones de «señalamiento, marqueo y cubicación de leñas», «entrega» y «reconocimiento final», de conformidad con lo dispuesto en la Rea! orden de cinco de Febrero de mil novecientos nueve.

El plazo para verificar el aprovechamiento, carbaneo y extracción de los productos será el de doca meses, cont. 1-s desde la expedi ción de la nuencia, y tanto para los actos de subasta como para la ejecución dal aprovechamiento, regira i las condiciones generales y es peci des del pliego de ficultativas y reglamentarias publicado en este Boletin Oficial del dia 5 de Sep. tiembre de 1921, y adem is las aspeciales siguientes:

1.º El rematante efectuará la corta con hacha ó serruch en forma que pue la tomarse el diámetro o circunsferencia de los tocones, sin que pueda arrancar ninguno de ellos por pequaño que sea.

2.ª Dentro del cuertel de corta podrá efectuars ésta de modo que

no quede ningún claro mayor dos metros, debiendo dejer sin cor tar los pinos de mayor diámetro, exceptuando los casos en qua al lado de un pimpollo que por su distaucia de otro corresponda dejar, existiese uno o más d' mayor diametro, en cuyo caso podrá cortarlos, pues lo que se trata de conse guir es que después de efectuada la corta, resulte una espesura unifor. me de los pimpollos de mayor diámetro sin que por ningún motivo quede un claro mayor de dos metros

En caso de carbonear los productos se emp azarán las carbon-ras en os calveros ó rasos exis-

de tentes en el monte y que le serán s ni ados al rematante por los funcionarios de este Distrito.

Murcia 28 de Abri de 1924.-El Ingeniero Jef-, Eutoquio de los Reyes.

#### Octava seccion.

Número 1.109.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LORGA

Valero Sánchez Francisco, domi-

ciliado últimamente en Lorca, com. parecerá ante la Sección 2.º de la Audiencia provincial de Murcia, el dia 9 de Junio prox ma a las tizada la mañana, para asistir al juicio ord en causa instruida dontra Mal.o Martinez Marin y otr s, sobre esta. fa; bajo percibimiento de parere el perjuicio a que hubiere lugar,

Lorca 7 no Abril de 1924 - El Juez de instrucción, Federico Campos, -El Secretario, Fu gencio Palo.

#### INDICE

de las materias contenidas

BOLETINES OFICIALES publicados durante el presen-

> te mes de Abril de 1924

Día i —Núm. 79

Primera seccion .= Real orden sobre cumplimiento de la ley de Descanso dominical en las redacciones de los periodicos.

Segunda seccion.=Anuncio de Obras públicas autorizando á la Sociedad Anónima «Hidráulica del Segura» para que instale una línea área de transporte de energía eléctrica á alta tensión desde Santomera à las proximidades de Benjajan.

-Otro sobre solicitud de D. Juan Luis López García, para establecer un servicio público de automóviles.

-Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de Minas del distrito de Murcia de 12 al 19 de Abril.

-Otro de la Jefatura de Obras públicas sobre devolución de fianza á Don Ramón Martínez García.

-Otro del Distrito forestal para subasta de pastos de los montes de Jumilla números 87 al 101, inclusives, del Catálogo.

Quinta seccion.—Anuncio del Servicio de conservación y avance catastral de quedar expuestos al público los padrones de la contribución rústica y pe cuaria de Pacheco y La Unión.

-Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta sección.=Edicto de la Alcaldía

de Cehegín para segunda subasta del arbitrio sobre uso forzoso de pesas y medias

-Otro de la de Ojós para subasta de arbitrio sobre uso de pesas y medidas.

-Otro de la de Pinatar de estar expuestas al público las ordenanzas y tarifas para la excepción de varios arbitrios.

-Otro de la de Caravaca de estar expuesto al público el padrón de edificios y solares.

-Otro de la de Ricote de estar expuesto el padrón de cédulas persona-

-Otro de la de Lorca sobre expediente de ausencia de José Moreno Jodar.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de La Catedral para subasta de bienes de D. Joaquín Tornero Cobarro.

-Otro del de Lorca para subasta de bienes de D. Pedro Espinosa Jiménez.

#### Día 2.—Num. 80.

Primera seccion. = Real orden disponiendo que los Delegados gubernativos respeten la autonomía que otorga á los Ayuntamientos el Estatuto municipal de 8 de Marzo.

-Otra sobre autorización de venta

de armas extranjeras.

-Otra desestimando instancias de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España sobre cobro de recibos expedidos por virtud de las declaraciones con aumento de la riqueza presentadas à consecuencia del Real decreto de moratoria de 23 de Octubre último.

Segunda seccion.—Anuncio de Obras públicas rectificando el plazo señalado para presentar por D. Manuel Ochoa

chamiento de aguas en el río Segura, i cédulas personales. en términos de Ulea y Ojós.

-Otro sobre solicitud de D. Fausti- miento de Abanilla. no Baño, para establecer un servicio de automóviles.

-Otro del Distrito forestal para subasta de pastos de los montes de Jumilla, números 55 al 73 del Catálogo.

-Providencia de apremio de la Sección provincial de Pósitos, contra José Navarro Félix y otro.

-Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre devolución de fianza á D. José Martínez González.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena, para subasta de mercancías procedentes de abandono.

-Edicto del Juzgado de Marina de Cartagena llamando á Antonio Ríos. Quinta seccion .= Circular de la Administración de Propiedades é impues tos recordando á los Ayuntamientos la remision de las certificaciones de todos los ingresos obtenidos por los bienes de propios.

-Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

 Anuncio de la Administración de Contribuciones de estar expuesto al público el repartimiento de rústica y pecuaria del término municipal Murcia.

Sexta seccion. = Edicto de la Aicaldía de Cartagena para concurso de adquisición de una moto bomba para el servicio de incendios.

-Otro de la de Lorca sobre expediente de ausencia de Sebastián Mateo. Octava sección. = Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca contra Molina González Julián.

-- Anuncio de la Sociedad Cooperativa de empleados de Murcia.

## Día 3 — Vum. 81.

Primera sección.=Real orden dando instrucciones para aplicación del Estatuto municipal.

Segunda sección. = Anuncio de la Jefatura de Minas declarando sin curso y fenecido el expediente de registro número 19.781, para la mina «Joaquín». -Otro sobre devolución de fianza á

D. Guillermo Baños. --Providencia de apremio de la Sec-

ción provincial de Pósitos contra Don Florencio Soriano Díaz y otro.

-Anuncio del Instituto general y Técnico sobre plazos para matrículas. Tercera seccion. — Distribución de fondos de la Diputación provincial en el mes de Abril actual.

Cuarta seccion.=Requisitorias contra Cecilio Rosa Campillo y Ruiz Sáez Juan José.

Quinta seccion. - Providencias de apremio de la Tesorería de Hacienda y Agente Recaudador de la Zona 12.ª Sexta seccion. = Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre expediente de ausen-

cia de Manuel Alcázar Vera. -Otro de la de Aguilas llamando á varios mozos del reemplazo de 1924.

-Otros de las de Lorca y Totana sobre expedientes de ausencia de Andrés Peñas Asensio y Melchor Blaya Serrano, respectivamente

-Otro de la de Bullas llamando á los reclutas Antonio López Duque y Prudencio Muñoz Sánchez.

-Otro de la de Molina de Segura sobre cobranza del repartimiento general.

-Otros de las de Pacheco y San Javier de estar expuestas al público la de número en dicho distrito

Almiñana, un proyecto para aprove- | matrícula de industrial y padrón de | Quinta seccion. = Providencia de

-Cuenta de jornales del Ayunta-

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza para subasta de bienes de D Manuel Segura Miranda.

-Otro del Juzgado municipal de Pacheco anunciando vacante la plaza de Secretario.

#### Día 4.—Núm. 82.

Primera sección. = Real decreto sobre Exposición y Ferias de Muestras Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil dando à D. José García Olmos un plazo para que pueda alegar y

presentar los documentos ó justificantes que estime oportunos con motivo de un recurso de alzada interpuesto por el mismo.

-Otra para que se proceda á la busca y captura de María de las Huertas Quesada.

-Anuncio de Obras públicas sobre solicitud de D. Angel de la Iglesia para que se le conceda servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica. -Otro sobre solicitud de D Francis-

co Tornero Rico para establecer un servicio de automóviles.

Cuarta seccion.=Requisitoria contra José Romero Navarro.

Quinta sección.=Relación de industriales cuyas cuotas se declaran falli-

-Providencia de apremio del Agente Racaudador de la Zona 12.ª

Sexta seccion. = Edictos de las Alcaldías de Murcia y Totana sobre expedientes de ausencia de Juan Esteban Albaladejo y Roque Andreo Alejo, res pectivamente.

—Otro de la de Totana con relación de Vocales para las Comisiones de evaluación.

Séptima sección. = Edicto de la Vicaría general del Arzobispado de Sevilla dimanante de diligencias que se siguen sobre muerte presunta de Don Fernando Sánchez Marín.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan para subasta de bienes de los esposos Doña María del Jesús Perán Pérez y D. José 4 María Ruiz Jiménez.

-Otro del de instrucción de San Juan llamaudo á Briones y López de Medina Mariano.

### Día 5.—Num. 83.

Segunda sección — Relación de licencias de caza y armas expedidas durante el mes de Marzo.

-Circular del Gobierno civil sobre una multa impuesta á D. Fernando Delmás Giner.

recepción definitiva de las obras de nueva construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Murcia á Puebla de Don Fadrique.

-Otro de la Jefatura de Minas sobre | y saladas. solicitud de 18 pertenencias para la mina «Ginesa», del término de Mazarron.

Tercera seccion.—Estado de las alteraciones acordadas por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Murcia en los cupos de las Cajas de Recluta de esta provincia.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Ayudantía Militar de Marina de Garrucha para proveer la vacante de Práctico

apremio del Agente Recaudador de a Zona 12.ª

Sexta seccion. = Ordenanzas de la Alcaldía de Fortuna para el repartimiento de utilidades.

-Edictos de las Alcaldías de Murcia y Lorca sobre expedientes de ausencia de Diego Pastor López y Juan Muñoz Millán, respectivamente.

-Otros de la de Fuente-Alamo sobre elección de Vocales para la Comisión de evaluación.

-Otro de la de Murcia de quedar ex. puesto al público el pliego de condiciones reformado para sacar á subasta la terminación de las obras de la Plaza de Abastos de la calle de Saavedra Fajardo.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de 1ª instancia de Lorca con relación de asuntos cuya inutilidad ha sido acordada.

-Edictos de los Juzgados de instrucción de La Unión y Cartagena citando á Sánchez Raja Eduardo y Filomena Pizarro Martínez, respectivamente.

-Requisitoria del id. del Norte (Ali cante) contra Ruiz Delgado José.

# Día 1.—Núm. 84.

Segunda sección. — Anuncio de la Secretaría del Gobierno civil haciendo saber queda encargado de la Oficina consular de Alemania en Cartagena, M. Fricke.

- Continuación de la relación de licencias de caza y armas expedidas en el mes de Marzo.

-Anuncio de Obras públicas sobre solicitud de D. Manuel Moxó Quadra do, para ampliar el salto de aguas de nominado «Hoyo de García», en el 110 Segura, término de Cieza.

-Estado del movimiento de la población correspondiente al mes de Febrero de 1924.

-Anuncio para devolución de fianza á D. Joaquín Madrid Conesa. Cuarta seccion=Requisitoria contra Antonio Alcázar Miras.

Quinta sección.=Anuncio de la Administración de Contribuciones sobre Registro fiscal de edificios y solares. Sexta seccion.=Edicto de la Alcaldia de Murcia sobre expediente de ausen-

cia de Manuel Navarro Garcia.

-Otro de la de Cartagena sobre no tificación á D. Francisco López Casti llo, en nombre de la Sociedad «Lopes Arrizaga y Compañía», de haber sido desestimado el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, declarando rescindido el contrato para la ejecución de las obras del alcantarillado.

Otros de las de Abarán y Molina de —Anuncio de Obras públicas sobre Segura de estar expuestos al público el padrón de carruajes de lujo y matri cula de industrial, respectivamente.

-Otro de la de Calasparra para su sta del calasparra para su basta del arbitrio sobre carnes frescas

Octava seccion.=Cédula de empla zamiento del Juzgado de 1.ª instancia de la Audiencia (Barcelona) à 108 pl rientes de la alienada D. Josefa Gar

cía y Vera, natural de Jumilla. Requisitoria del Juzgado de ins trucción de Cartagena contra Artino

-Edicto del de Lorca citando i III Bascuñana Antonio. tal Ruimundo á quien el procesado in nuel Jordán García, entregó unas ora jas el 19 do Dicional, entregó unas ora como de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania del compania de la compania del comp jas el 19 de Diciembre de 1923.

### Día 8.—Num. 85.

Primera seccion. = Real orden recordando á los Gobernadores y Corporaciones municipales el cumplimiento de las Reales órdenes de 14 de Agosto de 1920 y 11 de Octubre de 1922 relativas à modificaciones de las tarifas de ciante D. José García Ros. venta de energía eléctrica.

Otra relativa à los casos en que las Empresas suministradoras de energia electrica pueden cobrar el alquiler

del contador.

Segunda seccion. = Circulares del Gobierno civil sobre recursos de alzada interpuestos por D. Julio García Vaso y D. Francisco Grech Peña.

-Conclusión de la relación de armas y caza expedidas en el mes de

Marzo.

-Circular relativa al nombramiento de D. Ramón María Capdevila, para representante de la Sociadad de Autores Espanoles, en Cieza.

-Anuncio de Obras públicas con las condiciones en que se autoriza á la Socieuad Anonima La Eléctrica de los Almadenes, para instalar una de transporte de energía eléctrica á alta ten-

sión desde Espinardo á Murcia. -Solicitud de D. Humberto Monche Cancela, para establecer un servicio público de automóviles para viajeros,

sin itinerario fijo.

-Edicto de la Sección provincial de Pósitos declarando cesante del cargo de Agente Recaudador à D. Agustín Osila Coyana, y nombrando a D. José Martinez Martinez, para sustituirle.

Cuarta sección. - Requisitorias contra Puche Ferri Francisco, Carrillo Martinez Pedro y Diego Ramos Imbernon.

Quinta seccion. = Relación de contribuyentes cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta sección. Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre expediente de ausencia de Antonio Casanova Olmos.

-Otro de la de Pacheco de estar expuesto al público el padrón de la riqueza rústica.

-Nota de la cuenta de jornales iuvertidos por la Alcaldía de Abanilla.

-Otro de la de Calasparra para subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas.

-Otros de las de Aledo y Fortuna de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

-Otro de la de La Unión sobre expediente de ausencia de Antonio Nieto Contreras

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de La Catedral sobre devolución de fianza de D. José Morell y Terry, Registrador que fué de la propiedad de este partido.

-Otro del de instrucción de La Catedral para que se averigüe el paradero de los padres de un niño de unos 10 à 11 meses de edad abandonado en la calle de Azucaque.

-Cédula de citación del de Cieza al testigo Pascual García Marín.

## Día 9.—Num. 85.

Primera sección. = Real decreto derogando los artículos 308, 309, 311, 312 y 521 de la ley de Enjuiciamiento

-Real orden disponiendo que el descuento en los emolumentos de los delegados gubernativos sea el 120 por

Segunda seccion. Circular del Gobierno civil sobre recurso de alzada interpuesto por D. Victor Guillamon

Tercera seccion .- Presupuesto ampliado de gastos é ingresos de la Diputación provincial para 1924.

-Extracto de acuerdos tomados por la Diputación provincial en el segundo período de 1923-24.

Quinta seccion .- Anuncio de la Administración de contribuciones de estar expuesta al público la matrícula de industrial de Murcia.

Sexta seccion. = Edictos de las Alcaldías de Murcia y La Unión sobre expedientes de ausencia de José Martínez Lorca y Francisco Heredia García, respectivamente.

-Otro de la de Ricote citando á Junta general á los partícipes de las

aguas de la Fuente Grande.

-Otro de la de Moratalla citando á los propietarios y usuarios del Heredamiento del riego del Alharabe.

-Otros de las de La Unión y Mazarrón de estar expuestos al público el padron de edificios y solares y la matrícula de subsidio y de comercio.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena sobre suspensión de pagos del comer-

-Otro del Juzgado municipal de Aledo de estar vacante la plaza de Secretario del mismo

-Anuncio de la Cooperativa de Empleados Municipales de Murcia.

#### Día 10.—Núm. 87.

Primera sección.=Real decreto disponiendo que el 16 del actual á las on. ce de la noche se varse el horario oficial.

-Real orden disponiendo que pueden hacerse nombramientos de Gobernadores civiles en aquellas provincias que convenga á juicio del Directorio Militar.

-Otra con relación de opositores á las plazas de aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigifancia admitidos por la gan. Junta à que se refiere el art. 6.º de la Ley de 27 de Febrero de 1908.

Segunda sección. — Anuncio de Obras públicas declarando la necesidad de la ocupación de las fincas para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Ojós á Abarán.

Cuarta seccion .= Requisitoria contra Soto Martínez Julián.

Quinta seccion. = Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.ª

-Relación de contribuyentes cuyas cuotas se declaran fallidas

Sexta sección. Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón pa-

ra el mes de Abril. -Ordenanza formada por el Ayun tamiento de Abanilla á que ha de ajustarse el repartimiento general para

1924 25. -Edicto de la Alcaldía de Ojós sacando á 2.ª subasta los arbitrios sobre uso de pesas y medidas, puestos públi-

cos y bebidas espirituosas y alcoholes. -Otro de la de La Unión sobre expediente de ausencia de Antonio Pérez García.

-Otro de Mazarrón de estar expuesto al público el padrón de edificios y solares.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca llamando Manzanares García Cristóbal.

#### Día r. -Núm. 88.

Primera seccion. = Real orden pro rrogando hasta el 30 del actual el plazo para hacer los nombramientos de Concejales corporativos.

-Continuación de la relación de aspirantes à Agentes en el Cuerpo de

Vigilancia.

Segunda seccion. - Relación de donativos hechos para la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en el Raal.

-Anuncio de Obras públicas con las condiciones en que se concede á la «Hidráulica del Segura» la autorización para establecer una línea de trans porte de energía eléctrica desde las proximidades de la estación de Zeneta al pueblo del mismo nombre.

-Providencia de apremio de la Sección provincial de Pósitos contra Dona Leonarda Guardiola y D. Sebastiáa Pérez Tomás.

Quinta sección. = Providencias de apremio de la Tesoreria de Hacienda y Agente Recaudador de la Zona 12.ª

de Campos del Río para subasta de las obras de una presa sobre el río de Mula.

-Ordenanza formada por el Ayuntamiento de Beniel á que ha de ajustarse el repartimiento general para 1924 á 1925.

Octava seccion .= Edicto de la Audiencia provincial de Murcia anunciando vacante la plaza de Oficial segundo de Sala de dicha Audiencia.

-Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando á una tal María, sirvienta de José María Ibáñez.

-Cédula de citación del Juzgado municipal de Moratalla á Alonso Navarro Guerrero.

-Anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

# Día 12.—Num. 89

Primera seccion.—Continuación de la relación de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Segunda sección.=Relación de donativos en favor de los damnificados por las mundaciones del Raal.

-Solicitud de D. Andrés Garrido Sanchez, para establecer un servicio público de automóviles entre Villanueva, Archena y Murcia.

Cuarta sección. = Requisitoria contra Martínez Mulero Diego.

Quinta sección.=Relación de industriales cuyas cuotas se declaran faili-

Sexta seccion. = Estado de la recaudación é inversión de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón en el 4° trimestre de 1923-24.

-Ordenanza formada por el Ayuntamiento de Molina á que ha de ajustarse el repartimiento general para 1924-25

-Edicto de la Alcaldía de Ojós sobre expediente de ausencia de Félix Pa-

Octava seccion. = Annacio do la Audiencia Territorial de Albacete de estar vacantes los cargos de Fiscal municipal y suplente de Yecla.

-Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Mula para subasta de bienes á Don Joaquín Carrillo Garrido.

-Otro del de instrucción de Lorca llamando á Segura Martínez Cristóbal. -Otro del de Cieza sobre hurto de

un carro de la propiedad del vecino de Ojós, José Yelo Cobarro -Otro del de Lorca citando á los

testigos Francisco Llamas Peralta y

-Otro del de Chinchilla emplazando á José Antonio Lorca Cayuela.

-Requisitoria del de Totana contra el procesado Francisco Ruiz Guerre ro (a) Mangas.

#### Día 14.—Núm. 90.

Primera sección.—Continuación de la relación de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Segunda seccion.—Continuación de la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en el Raal.

-Circular del Gobierno civil designando el Salón de Sesiones de la Diputación para la votación de Vocales de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares.

-Anuncio de Obras públicas sobre solicitud de D. Nicolás Gómez Tornero, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica.

Tercera seccion = Edicto de la Comisión provincial para ?." subasta del servicio de bagajes.

Cuarta seccion.=Edicto de la Capitanía general de Departamento de Cartagena anunciando dos vacantes de Médicos para el servicio de guardias en el Hospital Militar de Marina.

-Otro sobre el hallazgo de un bocoy de vino en el mar á unas dos millas de Cope (Aguilas).

-Requisitorias contra Pérez Sánchez Francisco y Ballester Ballester Alfonso.

Quinta sección.=Relación de industriales cuyas cuotas se declaran falli-

-Providenciade apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.ª -Anuncio de la Tesorería de Ha-

cienda de hallarse vacante la plaza de Recaudador de Hacienda de Cenicero (Logroño).

-Anuncio de la Delegación de Ha-Sexta seccion. = Edicto de la Alcaldía cienda relativo á pérdida de la fianza constituida en la Caja de Depósito por D. Esteban Moreno.

> -Otro de la Administración de Contribuciones con notificación á varias Sociedades sujetas á expediente de defraudación.

> Octava seccion. = Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Lorca con relación de asuntos cuya inutilidad ha sido acordada.

-Requisitorias de los Juzgados de Lorca, Tarragona y Villafranca del Panadés, contra Alcalá Toral Manuel, Nicolás Martínez José y Carbonell Joaquín, respectivamente.

# Día 15.— Núm. 91.

Primera seccion .= Real orden au

torizando á la Compañía de automóviles de Murcia à Lorca por Totana, para satisfacer en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros.

-Continuación de la relación de aspirantes à Agentes del Cuerpo de Vi-

gilancia.

Segunda sección.=Continuación de la relación de donativos para los damnificados por las inungaciones en el Raal. -Solicitud de D. Diego Abril Cáno-

vas, para que se declare de utilidad pública un acueducto para riegos. -Anuncio del Gobierno civil de ha-

berse concedido á M. Oscar Perreau, para desempeñar el cargo de Agente consular de Francia en Aguilas.

—Circular de la Junta provincial de primera ensenñanza relativa á la clausura de Escuelas.

-Otra relativa á la formación del presupuesto del material de Escuelas para 1924-25.

Cuarta seccion.=Requisitorias contra Evaristo Martínez Más y le landez Sáez Barcolomé.

Quinta seccion. = Anuncios de los Agentes de las Zonas 8. y 12. con providencias de apremio.

-Anuncio de la Tesorería de Hacienda de hallarse vacante la plaza de Recaudador de Hacienda de Aranda de Duero (Burgos.)

Sexta sección .= Ordenanza acordada por el Ayuntamiento de Molina para el arbitrio sobre puestos públicos.

-Edicto de la Alcaldía de Campos sobre Vocales para las Comisiones de evaluación.

-Otre de la de Molina para subasta del arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.

Octava seccion. = Edictos de los Juzgados de instrucción de La Catedral y Lorca, citando á Brupeau Mamber Don Luis y Alcalá Toral Manuel, respectivamente.

-Anuncio de la Compañía de Ensanche, urbanización y saneamiento de Cartagena, convocando á Junta gene-

### Día 10.—um 92.

Primera seccion. = Real decreto disponiendo que los Gobernadores civiles que se nombren lo sean en comisión percibiendo el sueldo y derechos de representación que les correspon-

-Continuación de la relación de aspirantes à Agentes en el Cuerpo de Vigilancia.

Segunda seccion.—Continuación de la suscripción en favor de los damnificados por la inundación en el Raal. -Circular del Gobierno civil dispo-

niendo la remisión á la Dirección gegeral de Estadística de un resumen numérico del padrón hecho por los Ayuntamientos. Cuarta sección .= Requisitorias con-

tra Vicente Tesamoyeres Moreno. Quinta seccion .= Relación de industriales cuyas cuotas se declaran falli-

-Anuncio de la Tesor er sade Hacienda anunciando vacante la plaza de Recaudador de Hacienda de Archidona (Málaga).

-Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta seccion .= Ordenanza formada por el Ayuntamiento de Calasparra para el arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

-Edicto de la Alcaldía de Bullas para cubrir la vacante de Secretario interino.

-Otro de la de Aledo de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

# Día 17.—Num. 93.

Segunda sección.=Continuación de la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en el Raal.

-Solicitud de D. Manuel Cayuela Parra, para establecer un servicio público de automóviles.

Sexta sección .= Ordenanza de la Alcaldía de Molina para la exacción del arbitrio sobre degüello de reses.

-Edicto de la Alcaldía de Caravaca para subasta del arbitrio sobre uso de pesas y medidas.

-Otro de la de Abanilla sobre expediente de ausencia de Francisco Gómez Martinez.

#### Día 19.—. úm. 94.

Primera seccion .= Real orden relativa á los beneficios concedidos a los constructores de casas baratas.

-Conclusión de la relación de aspirantes à ingreso en el Cuerpo de Vigi-

laucia.

Segunda seccion.=Solicitud de Don Francisco Trigueros, para establecer un servicio publico de automóvilles.

-Providencia de apremio de la Sección provincial de Pósitos contra Francisco Mellado Piñero y otros.

Cuarta seccion.=Requisitorias contra Martínez Conesa Juan, Vicente Tramo Geres Moreno y Muñoz Marín

Octava sección.=Edicto del Jurado de Estimación de utilidades notificancando las bases impositivas fijadas a varias sociedades.

Sexta sección.=Ordenanzas acordadas por el Ayuntamiento de Molina, para el arbitrio sobre bebidas espiri-

tuosas, espumosas y alcoholes. -Edicto de la Alcaldía de Caravaca para subasta del arbitrio sobre casetas y localidades en feria.

-Otro de la de Calasparra para 2.ª subasta sobre el arbitrio de casetas y localidades en feria.

-Otro de la de Caravaca de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

## Día 21.—Num. 95.

Primera seccion. = Real orden relativa al cumplimiento del Real decreto de 8 del actual creando el Consejo de la Economía Nacional.

Segunda seccion.=Real orden disponiendo que la elección de los Vocales de los Consejos provinciales de Fomento se verifique el 27 del actual.

-Continuación de la relación de donativos hechos en favor de los damnificados por las innundaciones del Raal. -Relación de licencias para la pesca fluvial en el mes de Marzo.

-Anuncio del Distrito forestal para subasta de pinos maderables del monte de Jumilia núm. 95 del Catálogo.

Cuarta sección. = Requisitoria contra José García Blaya.

· Quinta seccion.=Relación de industriales cuyas cuotas se declaran falli-Sexta seccion .= Extracto de acuer-

dos tomados por el Ayuntamiento de Lorca en el mes de Noviembre de

-Edicto de la Alcaldía de Molina relativo á la estimación de ulilidades. por la Comisión de evaluación.

-Otro de la de San Javier anunciando 2.º concurso para cubrir una plaza de Practicante.

Octava seccion. = Edicto de la Audiencia provincial de Murcia sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Francisco Tornel y Soler, contra u la resolución del Gobierno civil.

-Otro del Juzgado de 1.º instancia de Cartagena sobre reconocimiento de hijo natural hecho en favor del niño Tomás Manzanares Saura.

-Otro del de instrucción de id. con sentencia y fallo dictados en autos de declaración de pobreza instado por Doña Encarnación Sánchez Marín.

-Edictos de los de San Juan y Lorca citando á Asensio López Luis y Giménez Moya Ana, respectivamente.

# Día 22.—Num. 90.

Primera seccion .= Real decreto disponiendo la formación de un nuevo Censo electoral.

Segunda seccion .= Continuación de la relación de donativos hechos en favor de los damnificados por las inundaciones del Raal.

-Circular del Gobierno civil autorizando á las empresas para que los expectáculos públicos terminen á la una y media de la mañana.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena para subasta de mercancías procedentes de abandono.

Quinta seccion = Relación nominal de los industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta seccion. Edicto de la Alcaldía de Caravaca de estar expuesta al público la matrícula de industrial. Octava seccion. = Edicto de la Au-

diencia Territorial de Albacete sobre vacante del cargo de Fiscal municipal de Blan ca.

-Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Totana para subasta de bienes de Doña Norberta Clemente Hernández é

hijos. -Otro del de Cartagena con fallo

dictado en juicio sobre declaración de pobreza promovido por Doña María García García.

-Otros de los de Lorca y San Juan citando a Cobeño Zamora José y Martínez López Pedro, respectivamente.

#### Dia 23.—Num. 97.

Primera seccion .= Real decreto concediendo indulto a los prófugos y sus complices.

-Otro disponiendo que los delitos de robo á mano armada sean juzgados como delitos militares y en juicio sumarísimos.

Segunda seccion.—Continuación de la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en el Raal.

-Circular del Gobierno civil recor dando á varios Ayuntamientos el envío de mapas, planos y agaratos topograficos que posean.

Solicitud de D. Enrique Villar Mauricio para instalar una línea conductora de fluido eléctrico.

Quinta seccion. = Anuncio de la Administración de Contribuciones interesando de varias Sociedades la Memoria, balance y certificado de utilidades.

-Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 12.ª

Sexta sección. = Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Abril.

-Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lorca en el mes de Diciembre.

-Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Septiembre de 1923.

-Edicto de la Alcaldía de Calasparra de estar expuesto al público el padron de cédulas personales.

-Otro de la de Fuente-Alamo de Murcia con relación de Vocales para la Comisión de evaluación.

-Otro de la de Caravaca de estar expuesto al público el padron de ca-

rruajes de lujo. Octava seccion .= Edictos de los Juzgados de instrucción de San Juan, Lorca y Cartagena, Ilamando á Rabadán Vicente y Antonio Aullón, Plazas Alvárez Tomas y Sáez García Trinidad, res-

# Día 24.—Num. 98.

pectivamente.

Primera sección=Real orden prohibiendo hacer, admitir ni contestar recomendaciones.

-Otra disponiendo que las Comisiones municipales procedan à la formamación de los presupuestos ordinar 108.

-Otra desestimando instancia de la Cámara de Comercio de Madrid para que se les autorice à retrasar en una hora la apertura y cierre de los establecimientos.

Segunda sección. = Continuación de la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones ee el Raal.

-Solicitud de D. Ambrosio Quílez, para establecer un servicio público de automóviles para viajeros.

-Otra de D. Joaquín Borreguero, para cruzar con una línea conductora de de las Atalayas á Murcia.

-Otra de D. Joaquín Vera Acosta, caabones minerales en las proximidades del Dique de Curra, del puerto de Cartagena.

Tercera seccion .= Estado de las cantidades con que han de contribuir los Ayuntamientos para cubrir el déficit del presupuesto general ordinario de esta provincia para 1924-25.

-Reparto para cubrir las 2.000 pesetas consignadas como gastos de la Audiencia provincial

Segunda sección.=Anuncio del Distrito Forestal para subasta de pinos maderables del monte de Jumilla, número 62 del Catálogo.

Cuarta seccion .= Requisitorias contra Gómez Marín Juan y Pedro Gómez Santiago.

soría de Hacienda de estar vacante la mes de Febrero de 1924.

plaza de Recaudador de Hacienda de Bazal (Granada). V solumbe on norma

Sexta seccion = Edicto de la Alcaldía de Molina para 2.ª subasta del arbitrio sobre deguello de reses en el Mataderoysu acarreo. Do hereby all

Octava seccion. = Edictos de los Juzgados de 1.ª instancia de La Latina (Madrid) y Cieza para subasta de bienes de D. Luis, D. "Caridad, D." Vicenta, D. Francisco Aguerre Fernandez, D. Esteban Gambín Robles y D. Barto. lomé Molina Moreno, respectivamente

-Edicto del Juzgado de instrucción de Caravaca relativo al sobreseimienmiento del sumario seguido por robo, contra un tal Cambriles y otro.

-Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula a Ramón Blanco Romero y otros.

## Dia 25 .- Num. 99.

Primera sección.=Real decreto deciarando subsistentes las liquidaciones practicadas á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos por sus créditos en favor y en contra del Estado hasta 31 de Diciembre de 1916.

Segunda sección.=Continuación de la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en el Raal.

-Circuiar para que los Alcaldes remitan información detallada de las enseñanzas de caracter técnico industrial en sus respectivas localidades.

-Otras para que se proceda a la busca y captura del asilado Juan Cascales y del vecino de Cehegín Antonio de Gea Fernandez.

-Anuncio de estar a la venta en el Gobierno civil el nuevo Estatuto municipal.

-Relación de propietarios de fincas á ocupar para la ampliación y saneamiento del camino vecinal del Alto de las Atalayas á Murcia.

Tercera seccion.=Resumen general del presupuesto provincial para 1924

Cuarta sección.=Requisitorias con-

tra Alonso González Alfonso y García Aznar Benito. Quinta seccion .= Anuncio de la Tesorería de Hacienda de estar vacante

la plaza de Recaudador de Hacienda de Madrigal de las Altas Torres (Avila). -Conclusión de la relación de las la suscripción en favor de los damni-Sociedades que han de remitir á la Administración de Contribuciones la Raalonnom abbitique of officiales

Memoria y Balance. Sexta seccion.=Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lorca en el mes de Enero.

-Anuncio del Sindicato de Desague de Sierra Almagrera.

#### Día 26.—Num. 100.

Segunda seccion. — Continuación de la suscripción en favor de los damnifi cados por las inundaciones en el Raal.

-Circular recordando que los Agentes para reventa de billetes de espectáculos solo deben cobrar el 20 por 100 -Anuncio de Obras públicas sobre devolución de fianza á D. Fernando,

Martinez Martinez-Fortún. -Otro de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena para contratar la ejecución del proyecto de reparación de la carretera de Cartagena á La Unión.

Tercera seccion. = Edicto de la Junta provincial del Censo electoral de Murenergía eléctrica la carretera de Alto cia con relación de Presidentes y Vocales de la misma.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Adpara instalar un depósito flotante de ministración de Aduanas de Cartagena declarando abandonadas varias mercancias. The same of the cancias

-Edicto emplazando á Francisco Soler Saura.

Quinta seccion. = Continuación de la relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

-Anuncio del Servicio de Avance Catastral, de quedar expuesto al público el padrón de la contribución territorial del término de Cartagena.

Sexta seccion. = Edicto de la Alcaldía. de Lorca llamando á varios mozos del reemplazo del año actual.

-Distribución de fondos del Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Abril.

-Extracto de los acuerdos tomados Quinta seccion .= Anuncio de la Te- por el Ayuntamiento de Lorca en el

# Dia 28.—Núm. 101.

Primera seccion. Real decretode. clarando servicios públicos los suministros de energia electrica, gas y agua á los abouados de las Empresas de distribución.

Segunda sección. = Conthuación de la suscripción á lavor de los damnifi. cados por las inaudaciones el Raal. -Orreular disponiendo que se pro-

ceda á reconstituir las Juntas municipales del Censo electoral. -Ovra para que se proceda alabasca y captura del procesado demente Juan

Pedro Navarro Román. -Otra de la Junta provincial del Censo de población, sobre renovación

del Censo electoral. - Anuncio del Distrito forestal sobre inclusión en el Catálogo de los montes

medianiles y Cañada de la Rambia ó Taraon y otros. Quinta seccion. - Relación de contri-

buyentes cuyas cuotas se declaran fallidas/1100 Line and Line non A bassing -Providencia de apremiodel Agente

Recaudador de la Zona 12.2 Sexta seccion .= Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lorca en Marzo de 1924.

-Edicto de la Alcaldía de Junilla para 2.ª subasta del arbitrio sobre uso de pesas y medidas.

-Otro de la de Fuente-Alamo de Murcia con relación de Vocales de la Comisión de evaluación.

-Otro de la de Lorca de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

Octava seccion = Requisitoria del Juzgado de instrucción del distrito del Mar (Valencia), contra Juan March Andinas.

# Dia 29.—Num. 102.

l'rimera seccion.=Real orden aprobando el Reglamento para las corridas de toros, novillos y becerros que ha de regir en las plazas de primera categoria. olbu 10 60 . Linous al al alum

-Relación de valcres unitarios de las tierras y su distribución en el término municipal de Aguilas, que se remite à la Junta pericial para su exposición al público.

Segunda seccion.—Continuación de ficados por las inundaciones en el

-Solicitud de D. Anselmo Bañón, para instalar tres embarcaderos metalicos para minerales en la playa de Parazuelos, del término de Mazarron.

Cuarla seccion .= Requisitorias contra Bernabé García Isidro, Ríos Rodriguez Manuel y Almeida Martínez Joaquin, to supriove or one may is the

Octava seccion .- Edicto del Juzgano de primera instancia de Caravaca 80bre expediente de ausencia de Agustin Sánchez López. Dello ob crubos.

-Edicto de la Junta municipal del Censo Electoral de Murcia, con relación del Presidente y Vocales de la misma.

# Dia 30.—Num. 103.

Primera sección. - Circular de la Direción general de Sanidad trasladando una orden del Ministerio de Estado relativa á una comunicación de la Legación de Turquía, referente á barcos que lleguen á puertos turcos.

-Otra dando disposiciones encami nadas para cumplimentar el art. transitorio del Reglamento vigente para la elaboración y venta de especialidades farmaceuticas.

Segunda seccion. =Continuación de la suscripción en favor de los dammicados por las inundaciones en el Raal. -Circular del Gobierno civil confir

mando en propiedad en el cargo de Subdelegado de Medicina en el partido de Yecla á D. Ramón Pareja.

-Anuncio de la Jefatura de Obras públicas solicitando D. Jesús García autorización para establecer una línea de energía eléctrica en termino de Abarán.

-Otro de subasta de pinos inmade rables de los montes de Abaran. Octava seccion. = Edicto del Juzgado de instrucción citando á Velasco Sanchez Enerción

chez Francisco. Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA.—Imp. de Juan Hernández